

Dependencia vs. no Dependencia

Una vertiente de las relaciones México-Estados Unidos

JOSÉ JUAN DE OLLOQUI

La historia proporciona los antecedentes de nuestra relación con Estados Unidos, la geografía nuestra vecindad y la asimetría la característica principal de nuestros vínculos con ese país. En este contexto, un enfoque para examinar y, a la vez, definir nuestra relación con los Estados Unidos es el de la Dependencia versus la no Dependencia.

Mi primera declaración a la prensa al ser nombrado embajador de México en Estados Unidos fue señalar que un país, para poder ejercer todas sus opciones políticas y económicas, no debía depender de un solo mercado. También a lo largo de mi actividad en la esfera de las relaciones exteriores he insistido, entre otras cosas en la conveniencia de ampliar nuestra capacidad de acción frente a Estados Unidos, al que nos unen la geografía y la realidad de su poder. En pocas palabras, debemos buscar con seriedad una verdadera independencia y no limitarnos a antagonizar retóricamente mientras no hacemos nada para ser cada día menos dependientes.

En efecto, nuestra dependencia comercial con Estados Unidos era y es malsana. Más de dos terceras partes de nuestro comercio exterior se efectúa con él. Esta dependencia no nos permite ejercitar todas nuestras opciones políticas y económicas.

Cabe recordar que cuando México apoyó una resolución que condenaba al "sionismo como una forma de racismo", de los casi cien países que votaron en igual sentido, México fue el único señalado para ser objeto de boicot en la comunidad judía norteamericana. Entonces era embajador de México en Washington. En un diálogo con sus dirigentes les pregunté porqué señalaban a México como objeto de sus ataques cuando en otras ocasiones habían dicho sentir un gran aprecio por nuestro país. Con toda sencillez me respondieron: "porque es al único que podemos boicotear. Imposible boicotear a Afganistán".

Dicha comunidad ejerció una fuerte presión a través de los medios de difusión para boicotear el turismo y los negocios con México. El sentimiento antimexicano era patente en Estados Unidos. Como embajador en Washington me hice el propósito de dictar una o dos conferencias al mes para promover la imagen de México. Por esos días dicté una en California. Al terminar ya se había orquestado un ruidoso grupo de personas que insistían en acusar a México. Algún consulado fue blanco de ataques vandálicos y el volumen de cartas de protesta se podía pesar por kilos. Hubo renuncias masivas en un comité de amigos de México en Filadelfia. Esto es algo que no debemos olvidar. Recuerdo que siendo ya secretario de Relaciones Exteriores Alfonso García Robles, cuando se le sugirió que México no debería seguir votando en contra de los intereses de Israel, dijo que México tuvo que matizar su posición, con el consecuente deterioro de la imagen internacional del país.

No es sano concentrar nuestro comercio exterior en un solo mercado y al mismo tiempo pretender que nuestras acciones no pueden ser afectadas o limitadas en un momento dado, ya que nuestra vulnerabilidad invita a aplicar sanciones. No quiero decir con esto que Estados Unidos no deba ser nuestro mayor cliente y el más importante: sería absurdo que siendo vecinos de la economía más grande del mundo no tuviéramos allí a nuestro principal cliente. Lo importante es cuidar que la relación sea lo más equilibrada posible y que, a la vez, promovamos otras alternativas que también se abren a nuestro país.

Desde luego, la proximidad del mercado más grande del mundo ha pesado grandemente y ha hecho que México gravite hacia él. A la vez, México tiene el legítimo derecho de hacer uso de la gama completa de sus opciones políticas y económicas, y para poder hacerlo como alternativa de política exterior lo que he denominado la "no dependencia".

Antes de proceder, quisiera acentuar mi punto de vista de que, en la persecución de una "integridad conceptual" México nunca debería colocarse en una situación en la cual la búsqueda de ésta nos lleve a actuar en contra del interés nacional, sacrificando objetivos o beneficios concretos para la nación.

Así pues, la mayoría de los textos sobre relaciones entre Estados Unidos y México, utilizan frecuentemente los conceptos de dependencia e independencia. En los dos casos, el significado de los términos está sesgado por los intereses ideológicos o políticos del autor. En consecuencia, ambos conceptos han tenido connotaciones tan diferentes que casi han perdido todo significado.

Debido precisamente a estos problemas conceptuales es necesario detenerse un momento en estos términos tan gastados con el propósito de aclarar el significado que les atribuyo. Considero que la dependencia es una situación en la cual la economía de un país está condicionada por el desarrollo y el crecimiento de otros países. La interdependencia se caracteriza, en cambio, por la existencia de una relación bilateral o multilateral tan estrecha que el desarrollo de los países involucrados se condiciona mutuamente.

En ambos casos se supone una división internacional del trabajo basada en la ventaja comparativa, que en cierto sentido generaría mayores beneficios. Sin embargo, en el caso de una relación de dependencia hay una situación de subordinación que tiende a perpetuarse debido a la fuerza desigual de los países, una relación interdependiente, por el contrario, sólo puede existir entre iguales, de este modo, la distribución de los beneficios es equilibrada y aumenta la posibilidad de que los países interdependientes cosechen beneficios mutuos.

En el caso de la dependencia, la toma de decisiones está fuertemente determinada por factores externos, mientras que en una relación interdependiente hay una influencia mutua entre las políticas exterior e interior y ningún gobierno ejerce control completo sobre el otro. Tanto la dependencia como la interdependencia provocan que las economías de los países involucrados sean muy sensibles a los cambios internacionales, ya que los acontecimientos económicos son transmitidos con más velocidad y potencia.

En suma, dependencia e interdependencia son similares, en el sentido de que ambas son el resultado de un creciente tejido de vínculos estrechos entre las naciones. Difieren en que mientras la interdependencia es una relación entre iguales, la dependencia se da entre desiguales. En sentido estricto, la interdependencia significa mutua dependencia, mientras que la dependencia implica sujeción o subordinación. Algunos autores prefieren el término de interdependencia asimétrica que el de dependencia. Veo una contradicción en estos conceptos, pero su significado intuitivo está más cerca de la verdad.

Como varios autores han señalado, las naciones ubicadas en la periferia de las economías industrializadas no pueden ser consideradas como parte del proceso de creciente independencia, porque esas naciones fueron incorporadas a la economía internacional con un papel subordinado. Por lo tanto sería ilusorio afirmar que la relación entre México y Estados Unidos es una relación de enorme interdependencia, aunque sí la hay, sobre todo en algunos renglones.

Hay varias áreas en las que México es autónomo, incluso en aquellas en las que no lo es siempre dispone de más de una opción. Adicionalmente, los lazos con Estados Unidos son por sí mismos una fuente de poder. Muchas de las políticas que Estados Unidos podría adoptar en contra de los intereses mexicanos tendrían repercusiones dentro de los mismos Estados Unidos y provocarían, en consecuencia, una oposición interna.

La relativa autonomía de México y las consecuencias para Estados Unidos de una estrecha

interrelación entre las dos economías proporcionan en mi opinión, los fundamentos suficientes para que México, de acuerdo con la noción de Diplomacia Total que exige el múltiple aprovechamiento de nuestros recursos así como el ejercicio de todas nuestras opciones, trate de ejercer la política de "no dependencia".

La búsqueda de la no dependencia no pretende la autarquía. Un estado de autarquía no es sólo imposible, sino que como lo demostró el caso de Birmania después de la segunda Guerra Mundial, se convierte en atraso económico y en una vulnerabilidad mayor en el largo plazo.

Desde el punto de vista de México, la búsqueda de la no dependencia consiste en que el país sea capaz de disponer de un número mayor de opciones políticas y de incrementar, al mismo tiempo y tanto como le sea posible, los beneficios derivados de su cercanía geográfica con Estados Unidos. En otras palabras, en su relación con Estados Unidos, México debe esforzarse por alcanzar el mejor de los dos mundos posibles: por un lado la autonomía para tomar decisiones basadas en el interés nacional y, por otro, la capacidad para multiplicar los beneficios que le brinda la proximidad geográfica con ese país.

Para adoptar una política de no dependencia, México debe evitar la actitud derrotista de que ninguna política cambiará las cosas. Durante muchos años, México vio a Estados Unidos a través de las teorías de la dependencia, elaboradas durante los años cincuenta y sesenta, y que explican la desigualdad entre los países subdesarrollados y desarrollados. De acuerdo con esas teorías, las desigualdades han sido perpetuadas por el orden económico internacional. Sin dejar de ser útiles para explicar ciertos aspectos de los problemas enfrentados por los países en desarrollo, las teorías de la dependencia se equivocan por cuanto suponen una falta de autonomía total y de capacidad para tomar decisiones en los países dependientes. Hasta cierto punto, las ideas de la dependencia provo-caron un sentimiento de impotencia cuyos efectos en la relación México-Estados Unidos fueron perversos, ya que le negaban a México dos importantes posibilidades: su capacidad de inducir y negociar mejor en las relaciones con Estados Unidos y su potencial económico.

Los objetivos de la política de la no dependencia son, pues, incrementar nuestra autonomía, optimizar nuestro intercambio comercial con Estados Unidos, por un lado, y por otro, diversificar nuestras relaciones económicas con el resto del mundo. Optimizar sus relaciones con Estados Unidos significa que México debería sacar ventaja de las oportunidades ofrecidas por el mercado norteamericano sin depender en lo posible de él. Estos dos objetivos son aparentemente contradictorios porque en la medida en que el comercio de México se dirija aún más hacia Estados Unidos, la economía mexicana se vuelve más dependiente. El dilema puede ser resuelto concentrándose en *optimizar el comercio, no en maximizarlo*. Varios factores tienen que ser considerados para identificar este equilibrio.

Debe prestarse especial atención al hecho de que si México orienta sus exportaciones hacia el mercado norteamericano a través de los productos que podría colocar fácilmente en otras partes del mundo, propiciaría una mayor dependencia. Ciertamente no todos los productos de exportación pueden ser manufacturados para acoplarse a distintos mercados, pero debe procurarse que éste sea el caso, como se ha hecho con las exportaciones petroleras.

En la política de no dependencia, la diversificación es absolutamente esencial para disminuir la vulnerabilidad de la economía mexicana a las fluctuaciones de la economía norteamericana. México tiene acceso a varios mercados que todavía no ha explorado no obstante está en una posición privilegiada para el comercio y la navegación marítima. La Cuenca del Pacífico, Europa y América Latina son posibilidades particularmente promisorias para incrementar el comercio en el mediano y largo plazo.

Tampoco hay que descartar la posibilidad de iniciar o fortalecer nuestro comercio con África. Así como a mi juicio no hay tipo de cambio que resista la ineficiencia, no hay posición geográfica que supla la falta de mercancía exportable.

Otro elemento que debe considerarse es el fortalecimiento del mercado interno y el desarrollo de

una mayor autosuficiencia.

En suma, para que México mejore su situación y pueda adoptar una política de no dependencia debe fortalecer su mercado interno, optimizar sus relaciones comerciales con Estados Unidos y sacar ventaja de su situación geográfica para diversificar sus relaciones económicas con otros países.

Cuanto más diversificado sean el comercio y las relaciones económicas de México, más sólida será su posición en América del Norte. México deberá seguir fortaleciendo sus relaciones, tal vez, en orden decreciente, con la Cuenca del Pacífico, América Latina, el antiguo bloque socialista y África.

El apoyarnos en otros socios comerciales de Estados Unidos como Canadá, Japón y Europa Occidental, así como el uso inteligente de nuestros factores de influencia dentro del sistema político estadounidense nos colocará en una mejor posición.

Además de su componente económico, la no dependencia tiene por supuesto un filón político. En este sentido hoy parecería que adoptar posiciones independientes en el quehacer internacional nos llevaría a un conflicto con Estados Unidos en otras áreas de acción. Esto es una equivocación. Numerosos países de la comunidad internacional han sido capaces, de hecho, de adoptar políticas independientes y defender la autonomía de sus políticas económicas, a pesar de estar vinculados a otros en una posición de dependencia o estrecha interdependencia. Un ejemplo es Canadá, que a pesar de su cercana relación con Estados Unidos mantuvo relaciones con la República Popular China y con Cuba, incluso durante los periodos en que Estados Unidos tenía embargos comerciales contra esos países.

Otro ejemplo, en el área de asuntos de seguridad, nos lo da Francia, que ha mantenido su autonomía a pesar de la dependencia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) para su protección efectiva. Otro ejemplo más es Finlandia: no obstante haber tenido un tratado de seguridad con la ex Unión Soviética, fue capaz de definir su política de neutralidad y ensanchar los márgenes de su independencia económica. Irlanda, por otro lado, a pesar de su cercana y desigual relación con Gran Bretaña ha conseguido mantener una postura independiente en asuntos tan importantes como su neutralidad durante la Segunda Guerra y su abstención cuando votaron las sanciones económicas de la Comunidad Europea contra Argentina durante La guerra de las Malvinas.

Obviamente una política de no dependencia no soslaya el gradual y progresivo fortalecimiento de la base económica de México. Brasil, por ejemplo, tiene amplios márgenes de acción precisamente por la estructura de su economía y su acceso a múltiples mercados con las limitaciones que se mencionaron. De igual manera, es obvio que tal política no incluirá una acción exterior excesivamente activa a menos que esté acompañada por una base interna sólida. En este contexto, vale la pena mencionar que la búsqueda de la no dependencia no debe ser entendida como una política de confrontación con Estados Unidos. Es simplemente un esfuerzo para defender los intereses mexicanos, incrementar la autonomía del país y promover nuestro desarrollo. Más aún, es *conditio sine qua non* para el mantenimiento de una relación sólida y amistosa a largo plazo.

Embajador de México en Gran Bretaña. Artículo tomado de un capítulo del libro *Diplomacia total*, de próxima aparición.